Ayaviri, 25 de julio de 2024**.**

OFICIO MULTIPLE N° 00137 -2024 -ME-DREP-UGELM-.

SEÑOR : Directores y directoras de II.EE. inicial, primaria, secundaria, EBE y EBA del ámbito de la UGEL MELGAR.
PRESENTE. -

ASUNTO : Asistencia Técnica Virtual sobre el llenado de cedulas electrónicas CENSO EDUCATIVO 2024 y acciones pendientes de mantenimiento en II.EE del ámbito de la UGEL Melgar – Puno.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarle y poner en su conocimiento que el Área de Gestión Institucional, convoca a la **ASISTENCIA TÉCNICA VIRTUAL SOBRE EL LLENADO DE CEDULAS ELECTRÓNICAS CENSO EDUCATIVO 2024 Y ACCIONES PENDIENTES DE MANTENIMIENTO** dirigido a directores de instituciones educativas de todos los niveles del ámbito de la UGEL Melgar. Que se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:

Público objetivo	Temática	Fecha	Hora	Medio
DIRECTIVOS DE IIEE DEL ÁMBITO DE LA UGEL MELGAR.	**LLENADO DE CEDULAS ELECTRÓNICAS CENSO EDUCATIVO 2024 Y ACCIONES PENDIENTES DE MANTENIMIENTO**	**JUEVES 01 DE AGOSTO.**	**03:00 PM 5:30 PM**	Acceso a la Plataforma Zoom: https://us02web.zoom.us/j/89899641824?pwd=SU6IugYAV3A1H0hPm3s1cX8GbXX6e1.1

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Dirección Regional de Educación Puno - Unidad de Gestión Educativa Local - MELGAR - DIRECCIÓN

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yano
DIRECTOR UGEL - MELGAR

PREY/DUGEL.M.
25/07/2024
cc.arch